

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Sistemas e Industrial
Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

CONFIGURAR TIPO DE SERVICIO (COMPARTIDO O INDIVIDUAL)	
	REQUERIMIENTO RF_3: Configurar si un servicio es
Administrador	compartido o individual, y especificar con qué apartamentos se comparte.

DESCRIPCIÓN

Este caso de uso permite establecer si el servicio asociado a un recibo será compartido o individual, así como seleccionar los apartamentos involucrados.

PRECONDICIONES

- Debe existir un recibo registrado.
- Debe haber apartamentos disponibles en el sistema.

FLUJO NORMAL

- 1. El administrador accede al módulo de configuración de servicio.
- 2. Selecciona el recibo que desea configurar.
- 3. Indica si el servicio es:
 - Individual: se asignará a un solo apartamento.
 - Compartido: se asignará a varios apartamentos.
- 4. En caso de compartido, selecciona los apartamentos involucrados.
- 5. El sistema registra la configuración en la base de datos

POSTCONDICIONES

- El recibo queda asociado a los apartamentos correspondientes con su tipo de servicio.

NOTAS

• Esta configuración determina la lógica de cálculo en servicios compartidos.